



INFORME DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL PARLATINO

Viernes, 10 de Mayo del 2013.

Panamá, República de Panamá. Sede Permanente

I. INTRODUCCIÓN:

La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) en sesión ordinaria se reunió en la ciudad de Panamá, República de Panamá el día 10 de Mayo del 2013, con la participación de 23 parlamentarios de 14 países miembros, la presencia de otras autoridades del Parlatino y asesores de la Junta Directiva.

En esta primera reunión del año 2013 el Presidente del Parlatino brindó informe de las actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año y de los eventos a los que ha sido invitado este organismo. Se informó del trabajo que han realizado las Comisiones y se aprobó el programa de Reuniones para el año 2013, de igual manera se aprobaron dos acuerdos de Cooperación entre el Parlatino y el Instituto Ítalo Latinoamericano (IILA) y Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, respectivamente; así mismo se aprobó el reglamento que regirá sobre las Pasantías en este organismo.

Se discutió también sobre las estrategias que el Parlatino debe desarrollar a lo inmediato con el propósito de lograr que este organismo sea reconocido por todos los Jefes de Estados y Gobiernos que integran la CELAC con el objetivo de convertirse en el órgano parlamentario de la CELAC; con este fin, se acordó desarrollar contactos y visitas a los países miembros para concretar este objetivo, y a los que aun no son miembros visitarlos e invitarlos a su integración en un primer momento como observadores, iniciando con las regiones del Caribe, considerando que Haití está en ejercicio de la Presidencia pro tempore de CARICOM y además integrada en la Troika ampliada de la CELAC. Se recomendó además, que el Parlatino participe en las reuniones de los Mecanismos de Diálogo y Concertación Política y de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración de la CELAC; de igual manera, se promueva un estudio sobre el impacto de los acuerdos bilaterales de inversión en el esfuerzo integracionista de este organismo.

En esta reunión se presentó y aprobó el informe sobre los estados financieros, reconociendo a los países que están al día en sus cuotas y exhortando a los países que tienen saldos pendientes la urgencia de ponerse al día. Se informó que la construcción del edificio de la Sede estará concluida en el mes de agosto del presente año, tal como se había previsto; pero que aun hace falta dinero para la conclusión del mismo. Se exteriorizó sobre las estrategias desarrolladas para financiar la etapa final de la construcción y resultados de las mismas; detallando el aporte económico que brindó México por 1 millón de dólares y Ecuador por 300.000 dólares. Así también, China Continental aportó 4 millones de dólares; pero que estas aportaciones ya se gastaron. Se recomendó y acordó que para enfrentar los gastos finales de la construcción, la Junta Directiva envíe a todos los Parlamentos miembros, la solicitud de un aporte extraordinario, que como mínimo sea equivalente a una cuota institucional.

Se reflexiono en torno a que el Parlatino debe estar preparado siempre para dar repuestas conducentes a enfrentar los retos y desafíos que plantea la situación actual de la región y el mundo, y sus proyecciones; y conscientes que la actual coyuntura del planeta se caracteriza por una crisis que no solo es financiera, sino también fiscal y económica, y que puede alcanzar también otros ámbitos, se reflexiono sobre la necesidad de contar y generar estudios e información suficiente, actualizada y confiable sobre la realidad latinoamericana, mundial y de los países miembros en

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





particular. Proponiéndose que en las próximas asamblea del Parlatino se inviten a expertos para que diserten a profundidad sobre temas de interés propuestos. Así mismo, se solicita a los miembros de la Junta Directiva enviar a la Secretaría Ejecutiva, textos o documentos que sean de su interés o conocimiento de su país.

Se aprobaron varias Declaraciones entre ellas: Respaldo del Parlatino a los resultados electorales de Venezuela realizados el 14 de Abril recién pasado donde se felicita y reconoce al Compañero Nicolás Maduro como Presidente Legítimo de la Hermana República Bolivariana de Venezuela; Declaración de promover la Legislación sobre la eliminación de la Discriminación de las personas con Discapacidad y la promoción a la participación en la comunidad. También se aprobó la Resolución de apoyo a la necesidad de mantener un equilibrio entre las regiones geopolíticas en los cargos directivos del sistema de naciones unidas, relacionada a la vacante en el cargo de Directora Ejecutiva de ONU Mujeres que dejó la ex presidenta de Chile Michelle Bachelet.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN SEGÚN ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), integrada por 23 países, se reunió en la ciudad de Panamá el día 10 de Mayo del 2013, cuya asistencia a esta reunión fue satisfactoria, en tanto que hubo representación de la mayoría de los congresos y asambleas legislativas de los países miembros del Caribe, Centro y Sur América. Entre los Vicepresidentes que se hicieron presentes, en representación de su estado estuvieron los siguientes:

- **Centro América:** México, Nicaragua, El Salvador, y Panamá. *Estuvieron ausentes:* Guatemala, Honduras, Costa Rica.
- **El Caribe:** República Dominicana, Cuba y Aruba. *No asistieron:* Curazao y San Martín.
- **América del Sur:** Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela. *No Asistieron:* Perú, Chile, Paraguay, Surinam,

Así mismo, estuvieron presentes:

- Miembros de la Mesa Directiva
- Miembros del Consejo Consultivo (Miembro en representación del Presidente)
- Director de Sede Permanente del Parlatino
- Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Parlatino

Se excusaron:

- El Presidente Delegado, Sen. Jorge Pizarro,
- Los Vicepresidentes por: Costa Rica; Curazao, Chile, Guatemala; Honduras, Paraguay, Perú, San Martín
- El Presidente del Consejo Consultivo del Parlatino, Sr. Juan Adolfo Singer.

Se adjunta documento de asistencia.

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





2. INFORME DEL PRESIDENTE Y DEMÁS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL PARLATINO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Informó sobre gestiones y logros alcanzados desde enero 2013 hasta la fecha, los cuales estuvieron enfocados a la construcción del edificio de la Sede, la promoción y el fomento de la presencia del Parlatino en el ámbito internacional.

Hizo mención de los cambios en la Junta Directiva del Parlatino con el nombramiento de nuevos representantes en los siguientes países: Costa Rica, Dip. Rita Gabriel Chaves Casanova; Curazao, Sen. Marcolino Franco; Ecuador, Asambl. Carlos Velasco Enríquez y Guatemala, Dip. Christian Jacques Boussinot Nuila.

Se refirió al hecho de que en el 2014 se cumplirán los 50 años del Parlamento Latinoamericano y recordó cuales son algunos de sus hitos históricos más importantes mencionando las fechas respectivas: creación (1964), institucionalización (1987), establecimiento de la sede permanente en Sao Paulo, Brasil (1992), apertura de la sede subregional en Panamá (2005), traslado a la sede permanente en Panamá (2008), donación del terreno para la construcción de la sede permanente, por el Gobierno de Panamá (2011), y el inicio de la construcción del edificio de la nueva sede (2012), la cual estará lista para ser inaugurada con oportunidad de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizará este año en Panamá, los días 18 y 19 de octubre.

Al respecto de la construcción del edificio expreso su agradecimiento por la eficiente administración del proyecto al Secretario ejecutivo, Dr. Humberto Peláez y al Director de la Sede, Lic. Eduardo González, así como al permanente apoyo del Arq. Fernando Cordero Cueva.

Hizo referencia a algunos indicadores que caracterizan al Parlatino y su área de influencia, como el hecho de que sus 23 países miembros en conjunto tienen alrededor de 567 millones de habitantes (566.639.879 al 2013), asentados en más de 20 millones de kilómetros cuadrados (20.139.953 Km²). Mencionó también que los miembros institucionales del Organismo representan a cerca de 4.500 (4.441) legisladores pertenecientes a 194 partidos políticos. Todo ello, subrayó, muestra el enorme alcance que tiene la acción institucional del Parlatino.

Expreso la necesidad de preparar un documento divulgativo sobre lo que es el Parlamento Latinoamericano, resumido para la inauguración de la sede y más completo para los 50 años, en el que deben constar los datos indicados, así como una reseña histórica del Organismo, de lo cual se cuenta con la valiosa colaboración de un historiador de la Asamblea Nacional de Panamá, el Sr. Jaime Flores. A efectos, informó, se enviará una nota a todos los Parlamentos solicitándoles la información que posean, junto con algunas indicaciones sobre el tipo de datos que se requieren.

Planteo también la posible realización en el nuevo edificio de la sede, del Foro Parlamentario Iberoamericano, previo a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; al calendario de elecciones en América Latina durante el 2013 y el seguimiento de ello que hará el Parlatino. También se refirió a su viaje a La Habana pocos días antes y los positivos resultados de sus reuniones con antiguos y nuevos miembros de la Asamblea Nacional del Poder Popular; a las pasantías que se están realizando en la sede; y, a la necesidad de conseguir espacios en la radio y televisión en los congresos nacionales que dispongan de estos recursos como patrimonio propio para difundir mensajes del Parlatino.

Recordó que el 22 de junio, como todos los años, se conmemora el Día de la Unidad

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





Latinoamericana, sugiriendo la pertinencia de celebrar ese evento de alguna manera en todos los parlamentos.

Solicita los presentes enviar a la Secretaría Ejecutiva a su cargo la dirección del portal de Internet de donde se pueda bajar toda la legislación existente de cada país, a los efectos de crear un banco de datos sobre ello, denominado "legismática", en el Parlatino.

Informo también que en la 128 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, UIP, realizada en Quito, Ecuador en marzo del presente año, América Latina tuvo una presencia record, en gran parte gracias al apoyo prestado por el Parlatino en la convocatoria. Señaló que esa Asamblea fue trascendental pues se discutió ampliamente un nuevo modelo de desarrollo económico internacional, alternativo al existente, y que la necesidad de este nuevo modelo fue apoyada por 100 países.

Se adjunta documento de asistencia.

3. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE COMISIONES PREPARADO POR LA SECRETARIA DE COMISIONES PARA EL AÑO 2013 Y EVENTOS A LOS QUE EL PARLATINO HA SIDO INVITADO.

La Diputada Daysi Tourne, Secretaria de Comisiones presentó el cronograma de reuniones de las comisiones y reitero sobre la necesidad de la participación de los parlamentos y/o Asambleas de los estados miembros en esta comisión. *Se adjunta documento de Cronograma.*

Manifestó su satisfacción por el resultado de las reuniones de comisiones que se han realizado en el último período, muy especialmente las que se llevaron a cabo en Cuenca, Ecuador, el pasado mes de abril, en las cuales se obtuvo una asistencia de legisladores sin precedente: más de 30 en cada comisión.

Propuso que cada comisión produzca un documento político sobre los temas que le conciernen, a semejanza de lo que produjo la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional.

Expresó su preocupación por el hecho de que las directivas de algunas comisiones no funcionan adecuadamente debido a que ciertos miembros no concurren a las reuniones; Solicitó a los Vicepresidentes sus buenos oficios en cada país para que ese problema se solucione, en lo posible sin tener que acudir a las medidas que establecen los documentos jurídicos del Parlatino.

Finalmente informó sobre las dificultades que está teniendo Perú para poder ser la sede de algunas reuniones a fines de mayo como estaba previsto, y pidió a los Vicepresidentes su colaboración en este sentido.

4. PROPUESTAS DE ACUERDO DE COOPERACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO: POR UNA PARTE CON EL INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO (IILA), Y POR OTRA PARTE CON RELIGIONES POR LA PAZ AMÉRICA LATINO Y EL CARIBE.

Presentaron acuerdo de cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y el Instituto ITALO latinoamericano (IILA) y acuerdo de cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y el

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni

Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





Religiones por la Paz América Latino y el Caribe. Ambos acuerdos plantean el intercambio de información y documentación en función de la cooperación y actividades conjuntas, para el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de los derechos humanos y la integración de América Latina.

Dentro de estos acuerdos figura también la participación como observador, se aclara que los costos que genere la ejecución del convenio respectivo serán asumidos por cada parte.

Con esto se pretende fomentar la presencia del Parlatino a nivel internacional, aumentando el reconocimiento en las regiones de este organismo parlamentario de carácter internacional.

Finalmente se aprobó por unanimidad la suscripción de los dos acuerdos de cooperación. *Se adjuntan Acuerdos.*

5. ESTRATEGIAS DEL PARLATINO FRENTE A LA CELAC:

En este aspecto se propuso:

- ✓ Realizar visitas a los 13 países de la CELAC y que aun no son miembros del Parlatino, a fin de que se incorporen a este organismo parlamentario.
- ✓ Visitas a los países miembros a efectos de presentar y socializar la iniciativa de que el Parlatino sea reconocido como el órgano parlamentario de la CELAC en el tratado constitutivo de la misma (Cuba 2014)
- ✓ La necesidad de que cada congreso aprueben una Resolución donde se crea o disponga de una instancia
- ✓ Aspectos claves de la integración
- ✓ Discusión de los tratados bilaterales
- ✓ Generar debates políticos-jurídicos.

Se adjunta documento.

6. SOLICITUD DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICA (COPA) COMO OBSERVADOR PERMANENTE ANTE EL PARLATINO.

Se acordó estudiar la solicitud de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) para resolver en otro momento.

7. PROYECTO DE REGLAMENTO DE PASANTIAS.

Puesto a consideración se aprobó el proyecto de reglamento de prácticas de trabajo en el Parlamento Latinoamericano, con la salvedad de que dicho documento deberá ser objeto de la correspondiente actualización siempre que las circunstancias lo exijan. *Se adjunta documento de Reglamento.*

8. DEBIDO A LA ESTRECHA INTERRELACIÓN ENTRE LOS TEMAS DE LOS PUNTOS VIII, IX y X, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE FUERAN TRATADOS EN CONJUNTO: -INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS Y CONSTRUCCIÓN EL EDIFICIO DE LA

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





SEDE. RATIFICACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS AUTORIZADAS POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL DIRECTOR DE LA SEDE DEL PARLATINO; -SEÑALAMIENTOS DE LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CON OCASIÓN DE LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL ORGANISMO EN PANAMÁ; - CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO; - SOLICITUD DE APORTES EXTRAORDINARIOS A LOS PARLAMENTOS MIEMBROS PARA CUBRIR EL DÉFICIT FINANCIERO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE EN PANAMÁ Y SU DEBIDA ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

En relación con las cuotas de los países informo que éstas han venido siendo recaudadas con bastante normalidad, con algunos retrasos que normalmente se actualizan, con excepción de Surinam que hace bastantes años no paga las cuotas. Así también indico que como se ha informado en varias ocasiones, se lleva una contabilidad muy detallada, estricta, permanentemente actualizada y auditada, de la gestión financiera del Organismo, cuyos libros están a la disposición de los miembros de la Junta en el momento en que los soliciten.

En cuanto a la construcción del edificio de la sede expresé que el proyecto se ha ceñido rigurosamente a la programación original, se ha recurrido a diversos expedientes como son: solicitar aportes extraordinarios a los países miembros, de los cuales han hecho contribuciones importantes México por 1 millón de dólares y Ecuador por 300.000 dólares; solicitar aportes en recursos financieros o en material y equipo a otros organismos, como en el caso de China, país que ya había hecho una importante contribución de 4 millones de dólares, y que ahora donó un vehículo para 15 pasajeros; negociar los contratos de adquisición de bienes y servicios para la obra con mucho rigor a fin de obtener las condiciones de precios más favorables para el Parlatino sin sacrificar la calidad de los productos, y por medio de contrataciones directas, lo cual fue autorizado por la Mesa Directiva; continuar con la política de total austeridad en el gasto institucional a fin de poder aplicar a la obra los excedentes que esa política produce; de allí el rubro sobre los Ahorros del Parlatino, que consta en el informe distribuido. Como parte de esta última estrategia mencionada, se ha decidido utilizar los muebles y enseres de las actuales oficinas, que están en buen estado, en el edificio nuevo.

Solicito a la Junta Directiva, ratificar la autorización otorgada por la Mesa Directiva de realizar contrataciones directas para la adquisición de bienes y servicios en el proceso de concluir la obra del edificio de la sede; de igual manera autorice la compra de un vehículo pequeño para el Parlamento Latinoamericano, pues el donado por la China, siendo de gran utilidad para el transporte de personal, no es funcional para otras tareas; dicho vehículo no será de un costo mayor a 14.000,00 dólares. Se informo también que esta previsto que en el mes de Junio o Julio del año en curso, se concrete un importante aporte económico ofrecido por Venezuela por un millón de dólares para la construcción del edificio.

Se expreso la confianza en el manejo financiero y el control del mismo que se ha venido haciendo en el PARLATINO y se recomendó a los miembros de la Junta que previamente a las reuniones de este órgano, tomen contacto con la Secretaría Ejecutiva para aclarar todo lo referente a los aportes de sus países.

Se manifestó que, se valora muy importante el aporte de organismos y países extra-continetales a la sede; y no puede dejar de sentirnos un poco de vergüenza por el hecho de que ese proyecto no se haya financiado íntegramente con aportes procedentes de la propia región. Propuso que se envíe una

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni

Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





nota de la Junta a todos los Parlamentos solicitando un aporte extraordinario que como mínimo debe equivaler a una cuota institucional.

En cuanto al caso de Cuba se expreso que esta nación, tiene que hacer grandes esfuerzos para el pago de sus cuotas, debido a que no puede comprar la divisa estadounidense. Ello obliga al Parlamento cubano a efectuar primero transacciones en euros y que en todo ese proceso, debido a las tasas de cambio y sus costos, la transacción le resulta demasiado onerosa, por lo que solicita que a Cuba se le exoneren los cargos de esa operación.

Entre los puntos que se propusieron se sometió a votación los siguientes:

1. Nota de la Junta a los Parlamentos miembros solicitando un aporte adicional por un monto mínimo equivalente a una cuota institucional. *Se aprueba por unanimidad.*
2. Autorización al Presidente, Secretario Ejecutivo y Director de la Sede para que conjuntamente continúen efectuando contrataciones directas de bienes y servicios relacionados con la construcción del edificio de la sede. *Se aprueba por unanimidad.*
3. Adquisición de un vehículo para la sede permanente por un valor máximo de 14.000,00 dólares. *Se aprueba por unanimidad.*
4. Exoneración a Cuba de los gastos de transferencia de su cuota. *Se aprueba por unanimidad.*

Finalmente la Junta Directiva aprobó por unanimidad dar un voto de confianza a la Mesa Directiva del Parlatino, para que resuelva todo lo referente a la inauguración de la sede y actos conexos.

A continuación, los miembros de la Junta hicieron una visita guiada a las instalaciones en construcción de la nueva sede, en la cual, además de observar el avance de la obra, tuvieron oportunidad de aclarar dudas y pedir aclaraciones sobre el proyecto, su estado actual y proyecciones.

9. ANÁLISIS E LA SITUACIÓN MUNDIAL EN TEMAS DE SEGURIDAD, DEMOCRACIA, MEJOR AMBIENTE, CRISIS FINANCIERA, DESEMPLEO, POBREZA, HAMBRE, ETC., QUE PUEDA AFECTAR A AMÉRICA LATINA, SOBRE LO CUAL DEBE ALERTAR EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.

Se reflexiono sobre la necesidad de contar y generar estudios e información suficiente, actualizada y confiable sobre la realidad latinoamericana, mundial, así como la de cada uno de los países de sus Parlamentos miembros en particular. Como consecuencia de ello, solicitó a los miembros de la Junta que envíen a la Secretaría Ejecutiva textos sobre asuntos que sean del interés o del conocimiento específico de cada uno, y sobre sus países, con el fin de ir preparando las respectivas publicaciones y, fundamentalmente, para poder reflexionar sobre las respuestas que puede dar el Parlatino para enfrentar los retos que plantea la situación actual de la región y el mundo y sus proyecciones.

En un planeta globalizado es necesario estar muy atentos a todo lo que en él sucede, muy especialmente en la coyuntura actual que se caracteriza por una crisis que no solo es financiera, sino también fiscal y económica, y que puede alcanzar también otros ámbitos, por cuanto este organismo parlamentario debe estar preparado para dar repuestas conducentes a enfrentar los retos y desafíos que plantea la situación actual entre otros tenemos que analizar en efectos del cambio climático, seguridad alimentaria, etc..

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua





Se manifestó importante que en la próxima Asamblea debería tratar esos temas, trayendo para el efecto a importantes expositores de todas las tendencias, entre ellos el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, autor de importantes estudios sobre la economía mundial o el economista, también americano, Mark Weisbrot, reconocido internacionalmente por sus estudios sobre la materia en cuestión, tomando en consideración que en los estudios latinoamericanos se discrimine por país, pues cada cual tiene sus particularidades importantes. Sobre esta problemática se hizo énfasis en el “Informe de Stiglitz – La reforma del sistema económico en el marco de la crisis global” el cual distribuyó una información básica y que llama la atención que siendo un documento del 2009 y de gran importancia, apenas ahora lo hayan traducido al español y lo hayan puesto a disposición del público, incluso de manera restringida pues ya es imposible encontrar la publicación en alguna librería.

III. COMPROMISOS QUE SE ACORDARON:

Se sometió a consideración de la Junta, los proyectos de resoluciones entre los cuales están:

- “Apoyo a la necesidad de de mantener un equilibrio adecuado entre las regiones geopolíticas en los cargos directivos del sistema de Naciones Unidas, relacionada a la vacante en el cargo de Directora Ejecutiva de ONU Mujeres”. *Aprobado por unanimidad.*
- Sobre la inclusión de personas con discapacidad. *Aprobado por unanimidad.*
- Sobre las recientes elecciones en Venezuela y el resultado de las mismas. *Aprobado.*
- Se acordó que la Mesa directiva emita una declaración particular por el asesinato del Senador Helmin M. Wiels, de Curazao. *Aprobado por unanimidad.*

Así mismo se tomaron los siguientes acuerdos:

- Que cada miembro de la Junta Directiva envíe a la Secretaría Ejecutiva textos sobre asuntos que sean del interés o del conocimiento específico de cada uno, y sobre sus países.
- La Mesa Directiva le dará seguimiento a la “Propuesta de agenda de la patria grande latinoamericana y el Caribe”, la cual se le dará el curso debido a través de las comisiones correspondientes.
- Implementación de la Estrategias definidas del Parlatino frente a la CELAC.
- Reconocimiento del Día de la Unidad Latinoamericana, que se conmemora el 22 de junio de cada año.
- Cada Comisión producirá un documento político sobre los temas que le conciernen.
- Hacer un esfuerzo en sus parlamentos y asambleas por asegurar la participación de sus miembros en las reuniones de comisiones.
- Enviar a la Secretaría Ejecutiva a su cargo la dirección del portal de Internet de donde se pueda bajar toda la legislación existente de cada país.
- La Junta Directiva envíe a todos los Parlamentos miembros, la solicitud de un aporte extraordinario, que como mínimo sea equivalente a una cuota institucional


Lic. Iris Montenegro

Cc. Archivo

PRIMERA VICEPRESIDENCIA
Lic. Iris Montenegro

Tel: 22283111 preside1@asamblea.gob.ni
Avenida Peatonal “Augusto C. Sandino”. Managua, Nicaragua





ANEXOS

1. REPORTE DE ASISTENCIA
2. INFORME DEL PRESIDENTE Y DEMÁS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL PARLATINO SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS
3. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE COMISIONES PARA EL AÑO 2013
4. ACUERDOS DE COOPERACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO POR UNA PARTE CON EL INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO (IILA), Y POR OTRA PARTE CON RELIGIONES POR LA PAZ AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
5. LOS DESAFÍOS DE LA CELAC
6. PROYECTO DE REGLAMENTO DE PRACTICAS DE TRABAJO EN EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
7. ESTADO DE CUOTAS PENDIENTES AL 30 DE ABRIL DEL 2013
8. REPORTE DE CONTRATOS Y PAGOS DE LA OBRA AL 30 DE ABRIL DEL 2013
9. DECLARACIÓN SOBRE LAS ELECCIONES EN LA HERMANA REPÚBLICA DE VENEZUELA
10. DECLARACIÓN SOBRE LOS DISCAPACITADOS
11. RESOLUCIÓN EN APOYO A LA NECESIDAD DE MANTENER UN EQUILIBRIO ADECUADO ENTRE LAS REGIONES GEOPOLÍTICAS EN LOS CARGOS DIRECTIVOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, RELACIONADA A LA VACANTE EN EL CARGO DE DIRECTORA EJECUTIVA DE ONU MUJERES
12. MENSAJE AL SUMO PONTÍFICE FRANCISCO POR SU DESIGNACIÓN

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Lic. Iris Montenegro



Tel: 22283111



preside1@asamblea.gob.ni

Avenida Peatonal "Augusto C. Sandino". Managua, Nicaragua

